

RIO GALLEGOS, 11 de septiembre de 2023

VISTO:

El Expediente N° 104.769/22 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo N° 065/23 se aprueba el Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Trabajo, Economía y Territorio (ITET) y de Código 29/A518-1-ITET denominado "Las cooperativas escolares y su rol formativo en la Provincia de Santa Cruz. Una estrategia de la economía social para el desarrollo del sector", que es dirigido por la Dra. Mónica Karina FRANCISCOVIC, docente investigadora de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, e integrado por los docentes investigadores: Laura OYARZO, Leonardo José Luis CORBACHO, María Fernanda GARCÍA, Lucas Nicolás GAY, Danaí Alicia FERNÁNDEZ, Zenaida Florentina ASTETE, Marcos Andrés PAOLILLO, Paula Alejandra MILLADO y Cecilia Alejandra FRETES; las Alumnas de Pregrado/Grado UNPA Carolina Roxana PÉREZ y Natalia Noemí VARELA; la NODOCENTE UNPA Claudia Paredes y la Graduada UNPA Valeria Eliana OJEDA MUÑOZ;

QUE la Dra. Mónica Karina FRANCISCOVIC, solicita la incorporación de las docentes Fabiana Raquel MONTERO y Claudia Daniela CHEUQUEMAN GUERRERO, ambas en el rol de investigadoras UNPA, con una carga horaria semanal de CUATRO (4) horas a partir del 01 de agosto de 2023;

QUE a fojas 141 obra aval del Departamento de Ciencias Sociales;

QUE mediante Nota N° 383/SecIP/2023 la Secretaria de Investigación y Postgrado de la UNPA-UARG ha tomado la intervención de su competencia;

QUE lo actuado se encuadra en la Ordenanza N° 235-CS-UNPA;

QUE obra Despacho N° 114/23 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

QUE tratado en acto plenario se aprueba por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

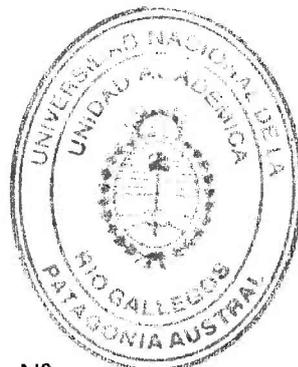
ARTICULO 1°.- DAR de ALTA en el proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Trabajo, Economía y Territorio (ITET) y de Código 29/A518-1-ITET denominado "Las cooperativas escolares y su rol formativo en la Provincia de Santa Cruz. Una estrategia de la economía social para el desarrollo del sector", a la Prof. Fabiana Raquel MONTERO (DNI N° 27.098.736), en el rol de docente investigadora UNPA, con una carga horaria semanal de CUATRO (4) horas a partir del 11 de agosto 2023.-

ARTICULO 2°.- DAR DE ALTA en el proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Trabajo, Economía y Territorio (ITET) y de Código 29/A518-1-ITET denominado "Las cooperativas escolares y su rol formativo en la Provincia de Santa Cruz. Una estrategia de la economía social para el desarrollo del sector", a la Prof. Claudia Daniela CHEUQUEMAN GUERRERO (DNI N° 24.518.652), en el rol de docente investigadora UNPA, con una carga horaria semanal de CUATRO (4) horas a partir del 11 de agosto 2023.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaria de Investigación y Postgrado, notificar a los interesados, Secretaria de Ciencia y Tecnología, Departamento de Ciencias Sociales, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

A C U E R D O

N°

268/23